

**Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de fuentes y duchas en la playa de San Lorenzo.**

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de construcción de fuentes y duchas en la playa de San Lorenzo.

**Tipo de licitación:** 763.551 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Fianza provisional:** 15.271 pesetas.

**Fianza definitiva:** Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

**Presentación de pliegos:** En el citado Negociado durante diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día.

**Apertura de pliegos:** En el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien ésta sea), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la ejecución de las obras de ....., enterado del proyecto y

pliegos de condiciones facultativas y económico-legales y conforme con las mismas, se compromete y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere, con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 18 de mayo de 1977.—El Secretario general, Alfredo Meca.—4.331-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Mos (Pontevedra) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de puente sobre el río Louro, en Veigadaña (Petelos).**

Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas para realizar las obras de construcción de puente sobre el río Louro, en Veigadaña (Petelos), se saca a pública subasta la obra conforme al pliego y mediante el presente anuncio de licitación:

a) **Objeto:** Realizar las obras de construcción de puente sobre el río Louro, en Veigadaña (Petelos).

b) **Tipo:** 1.982.193 pesetas, a la baja.

c) **Duración del contrato:** Cuatro meses, desde la adjudicación definitiva de las obras.

d) **Contenido del contrato:** El pago del precio se efectuará por el Ayuntamiento contra certificación de obra librada por el Técnico-Director de la misma y con cargo a la consignación existente en el presupuesto ordinario de 1977. Terminadas las obras, se procederá a la recepción de las mismas y subsiguiente liquidación y extinción de la deuda, en su caso.

El contrato se realizará a riesgo y ventura del contratista.

e) **Fianzas:** La provisional se fija en el 2 por 100 del precio de licitación; la definitiva, en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

f) **Expediente:** Se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento.

g) **Presentación de pliegos:** Se efectuará dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de nueve a trece.

h) **Apertura de pliegos:** Se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

i) **Gastos del expediente:** Serán a cuenta del adjudicatario.

j) **Modelo de proposición:** Don ..... (nombre y apellidos), mayor de edad, profesión ....., domiciliado en ....., documento nacional de identidad número ....., sin incurrir en causa de incapacidad ni incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento de Mos, conociendo y aceptando íntegramente el pliego de condiciones, se compromete a realizar las obras de construcción de puente sobre el río Louro, en Veigadaña (Petelos), en el plazo indicado en el pliego de condiciones, por el precio ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

**Nota:** Las reclamaciones contra el pliego de condiciones se formularán dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio presente en el «Boletín Oficial del Estado». De producirse éstas, se suspenderá automáticamente la fase de licitación.

Mos, 21 de abril de 1977.—El Alcalde, Olegario Rodríguez Pérez.—3.381-A.

## OTROS ANUNCIOS

### JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

#### Málaga

El candidato que figura con el número 9 en la candidatura al Congreso de Diputados por el Distrito Electoral de Málaga, presentada por ALIANZA POPULAR, don Inocencio Serrano García, se ha considerado renunciado por esta Junta Electoral Provincial en sesión celebrada en el día de hoy, a virtud de petición formulada en tal sentido.

Málaga, 20 de mayo de 1977.—El Presidente.

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 22 de marzo de 1977 por el buque «Virgen de Guadalupe», de la matrícula de San Vicente de la Barquera, folio ST-6-527, de 26 toneladas de registro bruto,

al «Cuatro Vientos», de la 3.ª lista de Requejada, folio ST-5-851, de 6,70 toneladas de registro bruto.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 39 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 19 de abril de 1977.—El Juez, Darío Romani.—3.721-E.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

##### BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª ATce-10.838/77. Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 10 KV.; derivación a estación transformadora número 6.389, «Fran-

cisco Roselló Folch», y su estación transformadora, ubicada en la calle Juan Güell, cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 119 metros, de tendido subterráneo. La estación transformadora tendrá una potencia de 1.000 KVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 515.024 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 28 de marzo de 1977.—El Delegado provincial.—P.D. el Ingeniero Jefe de la Sección.—4.558-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AT/10.837/77. Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.; L. B. número 38 (tres circuitos); unión de E. R. «Santa Coloma» con E. T. 4.050, «Industrias del

Besós, S. A., ubicada en el polígono industrial «Can Xam», cuya finalidad es suministrar a la zona que atraviesa, con cierre de anillos, en el término municipal de Santa Coloma de Gramanet, provincia de Barcelona. La longitud total de la línea es de 1.340 metros, de los cuales 1.260 metros son aéreos y 80 metros son subterráneos.

Presupuesto: 988.140 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 28 de marzo de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—4.557-C.

#### VIZCAYA

##### Línea eléctrica (L. 2.372)

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Radio Popular».

Emplazamiento: Bilbao, calle Henao, número 5.

Características: Línea eléctrica aérea, trifásica, simple circuito, a 13,2 KV., derivada del apoyo número 37 de la línea al C. T. 012 «U. H. F.», termina en el nuevo C. T. del repetidor del peticionario. Emplazamiento, término municipal de Berriz. Longitud, 846 metros; apoyos de hormigón, con centro de transformación tipo impermeable de 20 KVA., relación 13,2/0,4-0,23 KV.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 568.700 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Máximo Aguirre, número 18 bis, 3.º, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 30 de marzo de 1977.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—1.109-D.

### MINISTRO DE RELACIONES SINDICALES

Oficina de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales

#### ASOCIACION DE CONSERVADOS DE LAS PROVINCIAS DE ALICANTE, ALBACETE Y MURCIA

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las nueve horas del día 17 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Conservados de las Provincias de Alicante, Albacete y Murcia», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Interprovincial para las provincias de Alicante, Albacete y Murcia; ámbito profesional, empresarios de la citada comarca que dedican su actividad a la fabricación de conservas, siendo los fir-

mantes del acta de constitución don Mariano Gómez Artes, don Fulgencio Caravaca Alegria y don José Luis López Farjado.

#### ASOCIACION GANADERA VALENCIANA

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las trece horas del día 17 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Ganadera Valenciana», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Ambito territorial, región valenciana (Valencia, Castellón y Alicante); ámbito profesional, empresarios cuyas actividades económicas estén relacionadas con la producción ganadera, siendo los firmantes del acta de constitución don Vicente Cervera Cervera, don Ezequiel Fornas Gil, don José García Miralles, don Carlos Aullana Giner, don José Barres Botet, don Vicente Ortola Ortiz, don Francisco Roig Ballester, don Juan Arnáu Tamborero, don José Candela Sanz, don Juan Cofino Ferrer, don Manuel Fortea March, don Vicente Gil Benloch, don Víctor Barrera Grau, don Alejandro Beneyto Marín, don Arturo Garcera Biot, don José Alhors Olmos, don José Barberán Díaz, don Emilio Cardo Peris, don Salvador Chust Peris, don José García García, don Anselmo Gil Tacóns, don Vicente López Honrubia, don Prudencio, Sánchez Navarro, don Vicente Tamarit Belenguer, don Vicente Poquet Barrón, don Blas Serrano Rodrigo, don Cesáreo Ponz Torrón y don Fernando Soler Pérez.

#### ASOCIACION ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE PINTURA

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las once horas del día 18 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Española de Fabricantes de Pintura», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para Empresas españolas de fabricantes de pintura, siendo los firmantes del acta de constitución don José Antonio Casaus Martín, don Manuel Apoita Sanz y don Alberto Rezola Otaduy.

#### ASOCIACION DE CENTROS Y EMPRESAS DE HOSPITALIZACION PRIVADA

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las diez horas del día 18 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Centros y Empresas de Hospitalización Privada», cuyos ámbitos son: Territorial, regional (Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara); profesional, Empresas de hospitalización privada. Domicilio, San Bernardo, 68, Madrid. Siendo los firmantes del acta de constitución don Marcial Gómez Gil, don José María Díaz Sánchez, don Francisco Cortina Pumarega, don Emilio de la Peña González, doña Juana Herrera, don Lorenzo Mayoral Bachiller y don Juan Sintés Pascual.

#### ASOCIACION EMPRESARIAL DE TRANSPORTES INTERURBANOS DE VIAJEROS EN AUTOBUS DE LA REGION CENTRO

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las diez horas del día 18 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Empresarial de Transportes Interurbanos de Viajeros en Autobús de

la Región Centro», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Regional, Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Avila y Segovia; empresarios de transporte en autobús en la mencionada región, siendo los firmantes del acta de constitución don Santiago Herranz Díaz, don Andrés Ruiz Martínez, don Bernardino Adeva Ballesteros, don Vicente Donas Cascales, don Luis Díaz Llorente, don Albino Pérez de Miguel, don Gregorio Juncos Miralles, don Florencio Martín Rubio, don José Luis Gutiérrez Pan, don Luis Castro Moreno, don Gabriel García Alonso, don José María Carrión Cañamero, don Justo González Calle, don Zaccarias González Calle, don Joaquín Rivera de Arrillaga, don Angel Gómez Rodríguez, don José Enrique González López, don Angel del Aguila Hernández, don Manuel López de la Torre, don Francisco García González, don Alejandro Zariego Abardia, don Nicolás Hernández López, don Pablo Martín Berrocal, don Julián de Castro Greciano, don Demetrio de Blas de la Plata, don Clemente Oria González, don Estanislao Molla Machado, don Alfonso Manzanares Martín, don Jesús Gonzalo Campos, don Cristóbal Martínez Gómez, don Francisco J. Alsina Díez, don Lorenzo Díaz Encinas, don Antonio Simón Caballero, don Celso Garrido Navalón, don Mariano Alvarez Martínez, don Ernesto Pérez Díaz, don Dionisio Casas de las Heras, don José Luis Román Monje, don Pedro González López, don Leopoldo Rubio Canolea, don Vicente García-Galiano Lozano, don Vicente Guardia Torrejón y don José Luis Moratíel Ibán.

#### ASOCIACION REGIONAL DE CONSERVAS VEGETALES DE NAVARRA, RIOJA (LOGROÑO) Y ARAGON

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce horas del día 18 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Regional de Conservas Vegetales de Navarra, Rioja (Logroño) y Aragón», cuyos ámbitos son: Territorial regional, Navarra, Rioja (Logroño) y Aragón (Zaragoza, Huesca y Teruel); profesional: cualquier persona, individual o jurídica, dedicada a la fabricación de conservas vegetales. Domicilio, avenida San Pelayo Sola Esparza, sin número, San Adrián (Navarra). Siendo los firmantes del acta de constitución don Eugenio Hernández Varea, don Martín Resano Gurpegui, don Juan Ignacio Guzmán Gómez de S., don Francisco Córdón Aranda, don Arsenio Fernández Alvarez, don Vidal Amatriain Sola, don Luis José Durán Arregui, don José Luis Martínez Uruñuela, don Máximo Antonio Monasterio Falcón, don Abilio Rodríguez Dominguez, don Luis Collado García, don Angel Calvo Azagra y don Miguel Angel Moreno Ramírez de A.

#### FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES DE LA INDUSTRIA DE CONSERVAS VEGETALES

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las trece horas del día 19 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Federación Nacional de Asociaciones de la Industria de Conservas Vegetales», cuyos ámbitos son: Territorial, nacional; profesional, asociaciones de industria de conservas vegetales. Domicilio, calle Jacometrezo, 4, quinto 6, Madrid. Siendo los firmantes del acta de constitución don Vidal Amatriain, don José Hernández Pérez, don Vidal Cencerrado, don Israel Alabau, don Mariano Gómez Artes, don Paulino Puig, don Joaquín Soler, don Rafael Pérez, don Alfonso Orlando, don Abi-

lio Rodríguez, don Martín Hesano, don Eugenio Hernández, don Juan Ignacio Guzmán y don Ventura Samper.

#### CONSORCIO DE MAYORISTAS DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS, PRODUCTOS QUIMICOS Y PERFUMERIA

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las diez treinta horas del día 19 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos del «Consorcio de Mayoristas de Especialidades Farmacéuticas, Productos Químicos y Perfumería», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, Empresas de distribución de especialidades farmacéuticas, productos químicos y perfumería, siendo los firmantes del acta de constitución don José Hernández Martínez, don Nemesio Gil Casado, don Honorio Riesgo Pérez y don Francisco Celdrán Meseguer.

#### ASOCIACION NACIONAL DE CONSTRUCTORES NAVALES ESPAÑOLES (CONSTRUNAVES)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las diez horas del día 19 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Constructores Navales Españoles (Construnaves)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, Empresas dedicadas a la actividad de construcción y reparación de buques y artefactos con casco de acero, siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco Aparicio Olmos, don Tomás Ruiz de Velasco, señores Cervera, Matos, Puelles, Caromina (Fernando), Carneville, Arias, Del Molino, García, Castillejos, Ruiz de Velasco (Manuel), Sobradillo, Gravalos, Sinin, De Benito, Del Campo, Perals, García del Valle, Font, Paz (Carlos), García Roselló, Redondo, González, Alonso Berastegui, Moreno, Unamuno, Freire (Jesús), Bordiú, Fernández (Rosendo), González Llanos (Ignacio), Alonso, Nestares, López (Gerardo), A bad, Cerezo (José Luis), Valdivieso, Olivie, Casas, Viguera, Vilches, Gutiérrez de Soto, Molina y Matos.

#### CONFEDERACION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las trece treinta horas del día 19 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Confederación de Sindicatos Independientes», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Ambito territorial, nacional; ámbito profesional, todas las Organizaciones independientes de trabajadores, siendo los firmantes del acta de constitución don Enrique Carvajal Gavilanes, don José Baena Molina, doña Josefa López Márquez y don Eliacer Bailón Ramet.

#### CONFEDERACION DE ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE TRABAJADORES DE ALIMENTACION (SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE ALIMENTACION)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 20 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Confederación de Asociaciones y Federa-

ciones de Trabajadores de Alimentación (Sindicato Independiente de Trabajadores de Alimentación)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional para las Asociaciones y Federaciones de Trabajadores de Alimentación que voluntariamente lo soliciten, siendo los firmantes del acta de constitución don Fernando Rodríguez Cruz, don Víctor Martínez Viana, don Antonio Domínguez Manjón, don Juan Amor Guirado y don Miguel Fuerte Gómez.

#### ASOCIACION INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE MAYORISTAS DE ALIMENTACION (ADHERIDA A LA CONFEDERACION DE ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE TRABAJADORES DE ALIMENTACION (SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE ALIMENTACION))

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 20 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Independiente de Trabajadores de Mayoristas de Alimentación (Adherida a la Confederación de Asociaciones y Federaciones de Trabajadores de Alimentación (Sindicato Independiente de Trabajadores de Alimentación))», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los Operarios manuales, Técnicos y Administrativos que voluntariamente lo soliciten, siendo los firmantes del acta de constitución doña M.ª Angeles Martín Calonge, don José Caro Gallego, don Luis Fernández Carrete, don Mariano Rodríguez Saugar y don Emilio Mirapeix Bergada.

#### ASOCIACION INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE BEBIDAS REFRESCANTES, JARABES Y HORCHATAS DE LA RAMA DE ALIMENTACION (ADHERIDA A LA CONFEDERACION DE ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE TRABAJADORES DE ALIMENTACION (SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE ALIMENTACION))

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 20 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Independiente de Trabajadores de Bebidas Refrescantes, Jarabes y Horchatas de la Rama de Alimentación (Adherida a la Confederación de Asociaciones y Federaciones de Trabajadores de Alimentación (Sindicato Independiente de Trabajadores de Alimentación))», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional para los operarios manuales, técnicos y administrativos que voluntariamente lo soliciten, siendo los firmantes del acta de constitución don Fernando Pérez Rodríguez, don Antonio Domínguez Manjón, don Juan Amor Guirado, don Vicente Miquel Gironés y don Miguel Fuertes Gómez.

#### ASOCIACION EMPRESARIAL DE ALMACENISTAS DE MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO DE CATALUNA Y BALEARES-ASOMATEL, CATALUNA-BALEARES

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las nueve cuarenta y cinco horas del día 20 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Empresarial de Almacenistas de Maquinaria y Material Eléctrico de Cataluña y Baleares-Asomatel, Cataluña-Baleares», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Re-

gional, Cataluña y Baleares; Empresas que desarrollen la actividad de Comercio al Mayor de Maquinaria y Material Eléctrico con almacén abierto al público, siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco Grau Alemany, don Domingo Gimeno Vericat, don Mario Tapiol Soler, don Eusebio Lop Valero, don José Serra Marcet, don Isidro Ribas Justo, don José María Balanya Gallart, don Enrique Sandalinas Florenzo, don Mario Riba Sanfeliu, don Antonio Poveda Puig, don Bautista Domedel Aparicio, don Enrique Florit Trujillo, don Francisco V. Chueca Palacin, don Carlos Arasil Marco, don Jaime Lacalle García, don Jorge Martínez Pérez, don Carlos Martínez Pérez, don Carlos Izcara Betanachs, don Gabriel Lampreave Caus, don Angel Lampreave Caus y don Jaime Camprecios Pujol.

#### ASOCIACION NACIONAL DE COMERCIANTES DE EQUIPOS, RECAMBIOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOCION (ANCERA)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once treinta horas del día 20 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Comerciantes de Equipos, Recambios y Accesorios para Automoción (ANCERA)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Ambito territorial, nacional; ámbito profesional, Empresas que se dediquen al comercio de equipos, recambios y accesorios para automoción, siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco Quintana Cascante, don José Ignacio Echevarría Cearra, don José Zamarrón Fernández, don José L. Herrera Gómez, don Tomás Ramírez Pérez, don Primitivo Ruesta García, don Mariano Cones Hernández, don Manuel Carlos Mallo Alonso, don José A. Ballester Gracia, don Francisco Echevarría Cearra, don Jesús Hermosilla Bilbao, don Ernesto Playa y Colomé, don Jesús Belloc Fes y don Valentín Alonso Aymerich.

#### CONFEDERACION NACIONAL DE EMPRESAS SANITARIAS

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las catorce horas del día 20 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Confederación Nacional de Empresas Sanitarias», cuyos ámbitos son: Territorial, nacional; profesional, Organizaciones empresariales dedicadas a la prestación de servicios sanitarios privados. Domicilio, San Bernardo, 68, Madrid, siendo los firmantes del acta de constitución don José Sendra Navarro, don José María Díaz Sánchez y don Marcial Gómez Gil.

#### FEDERACION NACIONAL DE CENTROS Y EMPRESAS DE HOSPITALIZACION PRIVADA

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las catorce horas del día 20 del mes de mayo de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Federación Nacional de Centros y Empresas de Hospitalización Privada», cuyos ámbitos son: Territorial, nacional; profesional, Organizaciones Profesionales Empresariales y Empresas Privadas del ámbito económico de la Hospitalización Privada. Domicilio, San Bernardo, 68, Madrid, siendo los firmantes del acta de constitución don José María Díaz Sánchez, don Rafael Alonso Pedreira y don Manuel Morote Jurado.

**BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO  
ESPAÑOL, S. A.**

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado el pago del dividendo correspondiente al ejercicio 1976 aprobado en la Junta general celebrada en el día de hoy.

Dicho dividendo se satisfará en efectivo desde el día 21 del corriente, a razón de 85 pesetas netas, a cada una de las acciones números 1 al 929.813, ambos inclusive, mediante presentación de los extractos nominativos, para su estampillado, en la central y sucursales de este Banco y del Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco de Vitoria y Banco Garriga-Nogués.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Director general, José María Marzo Churruca.—6.406-C.

**BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA**

Bonos de caja, serie T, emisión de 17 de mayo de 1976

Opción de compra de acciones de «La Farga Casanova, S. A.»

Se pone en conocimiento de los tenedores de Bonos de Caja de este Banco, 19.ª emisión, serie T, de fecha 17 de mayo de 1976, que durante el plazo comprendido entre los días 17 de mayo y 18 de junio de 1977, ambos inclusive, y de acuerdo con lo establecido en la escritura de emisión, pueden adquirir acciones de «La Farga Casanova, S. A.», al cambio del 121,59 por 100 (es decir, 1.215,90 pesetas por acción) y en la proporción de seis acciones de 1.000 pesetas nominales por cada 100 bonos.

Por tratarse de títulos múltiples y nominativos y, por lo tanto, sin cupones ni derechos, los poseedores de los bonos y las Entidades depositarias deberán dirigirse a cualesquiera de las oficinas del Banco, las cuales les facilitarán los vales representativos de los derechos para poder ejercitar la opción.

Barcelona, 17 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo, Ventura Garcés Bruses.—6.402-C.

**BANCO DE CREDITO COMERCIAL****JUNTAS GENERALES ORDINARIA  
Y EXTRAORDINARIA**

El Consejo de Administración del «Banco de Crédito Comercial, S. A.», conforme a lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a las Juntas generales que se celebrarán en el domicilio social, Lagasca, número 88, Madrid, en primera convocatoria, el día 22 de junio próximo, a las doce y media, en sesión ordinaria y a continuación la extraordinaria, de acuerdo con el siguiente

**Orden del día****Junta general ordinaria**

- 1.º Aprobar la gestión de los Administradores.
- 2.º Lectura y aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

**Junta general extraordinaria**

- 1.º Concesión de facultades al Consejo de Administración para que, al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda ampliar el capital social.
- 2.º Concesión de facultades al Consejo de Administración para modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales cuan-

tas veces sea necesario, de acuerdo con las ampliaciones de capital que realice.

3.º Designación de accionistas interventores del acta de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria.

Caso de no concurrir en primera convocatoria el quórum necesario, las Juntas generales se celebrarán, en segunda convocatoria, el siguiente, día 23 de junio, en el mismo lugar y horarios antes referidos.

Podrán asistir a ambas Juntas los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, para lo cual se les proveerá oportunamente de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas que deseen asistir o delegar su representación, deberán devolver, debidamente firmada y con suficiente antelación, la solicitud de asistencia. Si para el día 17 de junio el número de tarjetas pedidas no representara capital suficiente para constituir válidamente las Juntas, éstas se celebrarán en segunda convocatoria, lo que, en su caso, se publicará en la prensa de Madrid.

Madrid, 27 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Angulo Rodríguez.—6.392-C.

**MADERAS REUNIDAS, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 8 de junio de 1977, en su domicilio social, calle Alzarrate, número 1, Llodio (Alava), a las trece horas del día.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo local y a la misma hora del día siguiente, 9 de junio, tratándose en dichas convocatorias el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Ampliación del capital social en la cifra que al efecto se acuerde, mediante la emisión de las correspondientes acciones al portador de quinientas pesetas de valor nominal cada una y de la misma naturaleza y clase que las ya emitidas y con las cuales tendrán numeración correlativa.
- 2.º Modificación de los artículos 8.º y 7.º de los Estatutos sociales, en la forma que proceda.
- 3.º Modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales, ampliando el número de Vocales del Consejo de Administración a siete como máximo.
- 4.º Modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales sobre facultades del Consejo de Administración.
- 5.º Reestructuración del Consejo de Administración de la Sociedad.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, tendrán derecho de asistencia los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la misma hayan efectuado el depósito que previene el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Llodio, 16 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel de Garteiz Barandiarán.—6.391-C.

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

De conformidad con lo establecido en la escritura de emisión, el día 7 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, se efectuará ante Notario, en el domicilio social, vía Layetana, número 3, principal, el sorteo para la amortización de 1.410 obligaciones de la emisión 1954.

Barcelona, 20 de mayo de 1977.—El Secretario general, Antonio María Ramírez Cardús.—1.892-D.

**IMPRESA ELZEVIANA Y LIBRERIA  
CAMI, S. A.**

Convoca Junta general ordinaria en el edificio de la Compañía, a las dieciocho horas del día 7 de junio de 1977, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.
- 2.º Renovación parcial de cargos y nombramiento de señores censores de cuentas.

Barcelona, 18 de mayo de 1977.—Augusto Santamans Arbós, Presidente.—1.894-D.

**MARMOLES Y CONSTRUCCIONES, S. A.****GRANADA****Acera del Triunfo, número 9**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para que asistan a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, Acera del Triunfo, número 9 (Granada), el día 7 de junio de 1977, a las dieciséis y diecisiete horas, respectivamente, en primera convocatoria, y el día 8 de junio de 1977, en segunda convocatoria, caso de no concurrir a la primera el número de accionistas y de capital social que establece el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, de acuerdo con el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Nombramiento de cargos en la Sociedad.
- 4.º Designación de censores de cuentas.
- 5.º Análisis de la situación económica de la Sociedad.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Granada, 18 de mayo de 1977.—El Secretario.—1.896-D.

**CONSTRUCCIONES LUIS OLOSAGASTI,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 11 de junio, a las doce horas quince minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda, para tratar del examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1976 y designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

San Sebastián, 16 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—1.897-D.

**TABACALERA, S. A.**

«Tabacalera, S. A.», Compañía Gestora del Monopolio de Tabacos y Servicios Anejos, convoca a concurso público para el arrendamiento de locales en Tarragona (ciudad), con destino a almacenes de la Representación Provincial de dicha Compañía.

El pliego de condiciones a que habrá de ajustarse el referido concurso y el correspondiente modelo de instancia, se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Representación Provincial de «Tabacalera, S. A.», en Tarragona, calle avenida del Generalísimo, número 36, en horas de oficina.

El plazo de presentación de instancias y documentación exigidas es el de treinta

días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Madrid, 20 de mayo de 1977.—1.898-D.

#### PROBIMSA, S. A.

##### *Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio, a las doce treinta horas, en el salón de actos del hotel «Princesa Sofía», plaza Pio XII, sin número, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 21 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración y Consejero-Delegado durante igual período.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977, en número de dos propietarios y dos suplentes.
- 4.º Nombramiento de Consejero.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la mencionada Junta general todos los accionistas que, según el Libro Registro de la Sociedad, sean titulares, como mínimo, de cincuenta acciones, con cinco días de antelación a la fecha fijada para la misma, en primera convocatoria. A tal fin, podrán obtener la correspondiente tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, 61, siempre que lo soliciten con igual antelación mínima de cinco días.

Todo accionista con derecho de asistencia a la Junta podrá delegar su representación en otro accionista que tenga también derecho de asistir, siempre que pueda ostentarla con arreglo a la Ley. Los que posean menor número de acciones de las necesarias para la asistencia a la Junta, podrán agruparlas para constituir dicho número, confiando su representación a un accionista del grupo. Para evitar molestias, en el caso de que no se reuniera el quórum necesario en primera convocatoria, los señores accionistas deberán entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria, de no ser advertidos por la prensa diaria que se celebre en primera, por tanto, deberán acudir al salón de actos del hotel «Princesa Sofía», de Barcelona, el martes día 21 de junio, a las doce treinta horas.

Barcelona, 13 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario, Tomás Buxeda Nadal.—1.895-D.

#### VAN HOOL ESPAÑA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de Madrid, kilómetro 315, Zaragoza), el próximo día 13 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso en segunda convocatoria el día 14 de junio de 1977, en el mismo domicilio social y hora citada, con el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Análisis y aplicación de resultados.

3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Zaragoza, 19 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo.—1.903-D.

#### ROLDAN, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades conferidas por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada en Madrid el día 20 de mayo de 1977, ha acordado ampliar el capital social en la cuantía de 72.900.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación, al tipo de la par, de 72.900 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, de iguales derechos y características que las anteriores circulantes, a las que seguirán en numeración correlativa, números 255.151 al 328.051, ambos inclusive, las cuales podrán ser suscritas por los actuales accionistas mediante la entrega de siete cupones número 19 de las actuales por cada dos de las nuevas, con desembolso íntegro en efectivo metálico en el momento de la suscripción, cuyo derecho podrá ser ejercitado dentro del plazo comprendido desde la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» el día 30 de junio de 1977. Las nuevas acciones emitidas participarán de los resultados sociales a contar del 1 de julio próximo.

Las acciones no suscritas quedarán a disposición del Consejo de Administración. Madrid, 21 de mayo de 1977.—El Consejero Secretario, Alfonso Cortina.—6.351-C.

#### INDUS, S. A.

##### *Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el salón Embajada del hotel Eurobuilding, Padre Damián, 23, Madrid, el día 13 de junio de 1977, a las trece horas, en segunda convocatoria, por suponer que no se reunirá el quórum necesario para celebrarla en la primera convocatoria, fijada para el día 12 de junio de 1977, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio 1976, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 2.º Reección de Consejero.
- 3.º Designación de censor jurado de cuentas.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Formación y aprobación del acta.

Tendrán voz y voto en la Junta los accionistas que posean, al menos 50 acciones, pudiendo los que no consigan este mínimo agruparse entre sí hasta alcanzar el número de acciones establecido, nombrando a uno de ellos para que les represente en la Junta. Al mismo tiempo será necesario rellenar la tarjeta de asistencia, que habrá de ser debidamente firmada, y, en su caso, la delegación extendida, pudiendo solicitar dicha tarjeta a través de los Bancos o Cajas de Ahorro en que se encuentren depositados los títulos.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—El Secretario, Juan Antonio Bueno Sánchez.—6.361-C

#### VIROBA, S. A.

##### *Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración cita a Junta general extraordinaria de accionis-

tas, en primera convocatoria, para el próximo día dieciséis de junio, viernes, a las veinte horas, en el aparcamiento social, avenida División Azul, 15, sótano, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

Unico.—Nombramiento de Presidente del Consejo de Administración y dos Vocales.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas, bien personalmente o por representación, previo depósito de la póliza de titularidad.

Caso de no concurrir a la Junta las representaciones previstas en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se anuncia desde ahora y sin necesidad de ulterior aviso, que dicha Junta tendrá lugar en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las veintinueve horas.

Barcelona, 19 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo.—1.893-D.

#### PORZUNA Y SIMON-VERDE, S. A.

##### (PORSIVER, S. A.)

##### *Convocatoria*

El Consejo de Administración de «Porzuna y Simón Verde, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, para el día 29 de junio de 1977, a las doce horas, en el domicilio de «Parque-Ciudad Simón Verde», caseta de información, calle Tartessos, sin número, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio económico de 1976 y cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos sociales.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Sevilla, 17 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Recaredo Jiménez Quirós.—1.901-D.

#### MELPICA, S. A.

##### *Convocatoria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 14 de junio de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 15 de dicho mes, en el domicilio social, calle de Fernández de la Hoz, número 84, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo durante el año.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—6.379-C.

## WAT, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 83 y 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en virtud de las facultades conferidas por la Junta general extraordinaria de accionistas en su reunión del día 15 de septiembre de 1976, se hace público, para conocimiento de los interesados, que habiendo sido concedido a esta Empresa los beneficios fiscales para la concentración de Empresas, por Orden ministerial de 4 de mayo de 1977, han pasado a ser efectivos los acuerdos adoptados por la citada Junta, que son los siguientes:

— Su fusión con «Watinstrumentación, Sociedad Anónima», por absorción de esta Sociedad, ampliando su capital en la cifra de 55.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 55.000 acciones nuevas de 1.000 pesetas nominales cada una, para entregar 11 acciones nuevas de 1.000 pesetas nominales de «Wat, S. A.», por 16 acciones de «Watinstrumentación, S. A.» también de 1.000 pesetas nominales. El plazo para efectuar el canje se fija en cuarenta días siguientes a contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de fusión y declarando la caducidad de aquellas que no lo efectúen en el indicado plazo.

— Al acuerdo de fusión le será de aplicación lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de septiembre, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el párrafo cuatro de la misma, y a los efectos en ella determinados, a continuación se transcriben íntegramente los párrafos uno, dos y tres de su artículo único:

«Uno. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda, cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades Anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

Dos. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

Tres. Dentro del mes siguiente a aquel en que pueda ejercitarse el derecho de separación, la Junta general, o por su autorización expresa el Consejo de Administración, podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se hará constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.»

— Modificación de los artículos 3, 4, 6, 7, 8, y 9. Inclusión de un nuevo artículo 12. Modificación del primer párrafo del antiguo artículo 12, que ahora se designará con el número 13. Los antiguos artículos 13, 14 y 15 se designarán con los números 14, 15 y 16 y supresión en el antiguo artículo 12, ahora 13, del último párrafo por inoperante.

Madrid, 12 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Martínez Rodríguez.—6.038-C.

1.ª 23-5-1977

## WATINSTRUMENTACION, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 83 y 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en virtud de las facultades conferidas por la Junta general extraordinaria de accionistas, en su reunión del día 15 de septiembre de 1976, se hace público, para conocimiento de los interesados, que habiendo sido concedido a esta Empresa los beneficios fiscales para la concentración de Empresas, por Orden ministerial de 4 de mayo de 1977, han pasado a ser efectivos los acuerdos adoptados por la citada Junta, que son los siguientes:

— La fusión, por absorción, de «Watinstrumentación, S. A.» con «Wat, S. A.», mediante traspaso en bloque del patrimonio de la primera a la segunda, y subsiguiente disolución sin liquidación de «Watinstrumentación, S. A.»

— Los accionistas de «Watinstrumentación, S. A.», recibirán 11 acciones nuevas de 1.000 pesetas nominales cada una de «Wat, S. A.», por 16 acciones de «Watinstrumentación, S. A.», también de 1.000 pesetas nominales.

Al acuerdo de fusión será de aplicación lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de septiembre, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el párrafo cuatro de la misma, y a los efectos en ella determinados, a continuación se transcriben íntegramente los párrafos uno, dos y tres de su artículo único.

«Uno. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda, cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades Anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

Dos. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

Tres. Dentro del mes siguiente a aquel en que pueda ejercitarse el derecho de separación, la Junta general, o por su autorización expresa el Consejo de Administración, podrán acordar el fraccionamiento

del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se hará constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.»

Madrid, 12 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Martínez Rodríguez.—6.039-C.

1.ª 23-5-1977

## HILANDERA, S. A.

## Convocatoria para la Junta general ordinaria

Se convoca Junta general de accionistas para el próximo día 20 de junio, a las dieciséis treinta horas, en el local social para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examinar la gestión social.
- 2.º Aprobación, si procede, del Balance y Cuentas del Ejercicio de 1976 y aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Elección de Censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán recoger la papeleta de asistencia en la forma y plazo establecido en el artículo 17 de los Estatutos.

Barcelona, 6 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Gerente, José María Jover Artés.—2.310-4.

## S. A. F. E. S. S.

## FABRICACION ESPAÑOLA DE SIFONES SANITARIOS, S. A.

Don Bernard Kupka Pogrzeba, en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Fabricación Española de Sifones Sanitarios, Sociedad Anónima, domiciliada en el término municipal de Santa Perpetua de Moguda (provincia de Barcelona) en el Centro Industrial Santiga, calle número 6.

Certifica: Que en la reunión del Consejo de Administración, celebrado en su domicilio social el día 26 de abril de 1977, se tomaron, entre otros, el siguiente acuerdo por unanimidad.

Convocar estatutariamente a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social de la Sociedad, Centro Industrial Santiga, calle número 6, término municipal de Santa Perpetua de Moguda, el día 21 de junio de 1977, a las dieciséis treinta de la tarde, en primera convocatoria, y si procediera, el día 22 de junio 1977, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

1. Aprobar, si procede, la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio 1976.
2. Designación de accionistas Censores de Cuentas.
3. Propuesta, si procede, de enajenación de elementos del activo fijo, no utilizados por la Sociedad.
4. Asuntos varios, y ruegos y preguntas.

En el Centro Industrial Santiga, Santa Perpetua de Moguda, el 12 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.316-5.

## SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los accionistas de esta Sociedad para el día 20 de junio de 1977, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, para la segunda

convocatoria que tendría lugar el día 21 a la misma hora. En ambos casos se celebrará en el domicilio social, calle Navarra 27, a tenor del siguiente

#### Orden del día

- 1.º Estudio, comprobación y en su caso, aprobación de las Cuentas y Balance del Ejercicio del año 1976.
- 2.º Examen y discusión de los actos y gestiones realizadas por el Consejo de Administración, aprobación en su caso de los mismos y lectura, discusión y aprobación, si la merece, de la Memoria redactada por el Consejo.
- 3.º Renovación de la tercera parte de los cargos del Consejo o reelección en su caso, de los ya nombrados.
- 4.º Nombramiento de los Censores de las cuentas para el Ejercicio corriente.
- 5.º Proposiciones que formulen los señores accionistas conforme al artículo 26 de los Estatutos sociales.

Castellón de la Plana, a 14 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Nos Martí.—2.321-6.

#### INVERSORA VILELLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de los señores accionistas de «Inversora Vilella, S. A.» para el día 20 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle Llovera números 54-56, de la ciudad de Reus, provincia de Tarragona.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que posean una acción por lo menos.

El Orden del día de la Junta estará integrado por los asuntos siguientes:

- a) Consideración y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de sus Delegados, durante el Ejercicio de 1976.
- b) Consideración y aprobación, en su caso, del Balance inventario, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y Memoria correspondientes al expresado Ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976.
- c) Designación de facultativo titulado miembro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas, para la certificación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al Ejercicio en curso de 1977.
- d) Designación de los señores accionistas Censores para el actual Ejercicio de 1977.

De no poderse celebrar la reunión en la fecha y hora convocadas, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 21 de junio, a las doce horas, en el propio domicilio social.

Reus, 12 de mayo de 1977.—Inversora Vilella, S. A., el Secretario del Consejo de Administración.—1.806-D.

#### ORION, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

##### Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y lo establecido en los Estatutos sociales, se anuncia que se celebrará Junta general extraordinaria de accionistas el próximo día 14 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle Vía Layetana, número 38, principal, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero. Informe del Consejo sobre la tramitación del expediente de fusión por absorción de la Delegación general para España de la Compañía Nacional Suiza, y

ratificación, si procede, de los actos llevados a cabo por el Consejo.

Segundo. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general extraordinaria de accionistas, aquellos accionistas que cumplan los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Barcelona, 16 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Lassala Bauzá de Mirabó.—1.814-D.

#### ORION, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

##### Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y lo establecido en los Estatutos sociales, se anuncia que se celebrará Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 14 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, calle Vía Layetana, número 38 principal, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero. Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio de 1976.

Segundo. Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria de accionistas, aquellos accionistas que cumplan los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Barcelona, 16 de mayo 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Lassala Bauzá de Mirabó.—1.815-D.

#### COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Plaza del Duque de Medinaceli, número 8), en Barcelona, el día 9 de junio de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día 10, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al Ejercicio 1976, así como la gestión del Consejo de Administración y la aplicación de resultados.

2.º Consejo de Administración. Reección estatutaria.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A los señores accionistas inscritos en el registro de la Sociedad se les enviará la correspondiente papeleta de asistencia o de acumulación.

Caso de que no se prevea alcanzar el quórum suficiente para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se comunicará su celebración en segunda, mediante anuncios en «La Vanguardia», de Barcelona, y en «Ya», de Madrid.

Barcelona, 20 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.228-C.

#### INSTALACIONES CERAMICAS Y APLICACIONES MECANICAS, S. A.

##### (ICAM)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la que tendrá lugar en esta ciudad, avenida José Antonio, 655, tercero,

el día 21 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 22, en la misma hora y lugar, en segunda convocatoria si en la primera no se hubiesen reunido los quórums de asistencia necesarios. Se tratarán los siguientes asuntos:

— Exámen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1976, y censura de la gestión de los administradores.

— Aplicación de los resultados del Ejercicio.

— Nombramiento de Censores de cuentas.

— Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

— Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan el ejercicio del derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona a 13 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.817-D.

#### UNITAL, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con los Estatutos sociales, el Administrador-Gerente convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Avenida Generalísimo Franco, 618, sexto E, de esta ciudad, el día 20 de junio de 1977, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 21 de junio próximo a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1. Exámen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta del Ejercicio 1976.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador-Gerente.

3. Designación de accionistas Censores de Cuentas para el Ejercicio 1977.

4. Aprobación del acta de la Junta o designación de dos Interventores-Escrutadores al facto.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona a 13 de mayo de 1977.—El Administrador-Gerente, A. Toboso Rallo.—1.820-D.

#### VALENCIANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

##### VALENCIA

Mar, 55

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, en primera convocatoria, se celebrará en Valencia, calle Amadeo de Saboya, número 4, edificio Instituto Superior de Investigaciones Citológicas, el día 22 de junio de 1977, a las doce horas.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca su celebración para el día 23 del referido mes de junio, en el mismo lugar y hora.

#### Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.

2. Distribución de beneficios del mismo período.

3. Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.

4. Reección de Consejeros.
5. Designación de censores de cuentas accionistas y el Censor jurado de cuentas de libre elección de la Sociedad para el ejercicio de 1977.
6. Ruegos y preguntas.
7. Designación de Interventores del acta de la propia Junta, según el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para poder asistir a la Junta se requiere ser titular, como mínimo, de 25 acciones. Los poseedores de menor cuantía podrán agruparse y delegar en cualquiera de ellos.

Las oportunas tarjetas de asistencia se pondrán a disposición de los accionistas por el Servicio de Valores de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, hasta cinco días antes de la fecha de la Junta.

Valencia, 16 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.048-C.

#### FARMABION, S. A. DE PRODUCTOS QUIMICO-FARMACEUTICOS

Capital: 100.000.000 de pesetas

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, carretera de Alcobendas, kilómetro 6,400, el día 16 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976, así como de la gestión del Consejo durante ese período.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid 12 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.050-C.

#### ALTER, S. A. DE PRODUCTOS QUIMICO-FARMACEUTICOS

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Mateo Inurria, número 30, el día 16 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976, así como de la gestión del Consejo durante ese período.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.051-C.

#### LAURAK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades

Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1976.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1977, en las oficinas de la fábrica de Asúa, a las doce treinta horas del mediodía, y si procede, el día 21, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Bilbao, 13 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.056-C.

#### GIMSA, S. A.

Comunica a sus accionistas que, por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 21 de junio de 1977, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 22, en el domicilio social, Castelló, número 66, bajo el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1976.
- 2.º Examen de la situación de la Sociedad a la vista del transcurso del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Rubio Morales.—6.049-C.

#### BOLSHISPANIA, S. A.

##### Sociedad de Inversión Mobiliaria

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, en sesión de 13 de mayo de 1977, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad de Inversión Mobiliaria «Bolshispania, S. A.», a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 8 de junio del presente año, a las diecisiete horas, en el hotel Eurobuilding, calle de Juan Ramón Jiménez, número 8, Madrid; y, si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 10 de junio, en el mismo lugar y hora fijados para la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados y aplicación de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 4.º Reección de los Consejeros a los que estatutariamente corresponde cesar.
- 5.º Nombramiento de censores accionistas de cuentas y autorización al Consejo para la designación de censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta, si procede, o designación de los interventores para que, con el Presidente, aprueben el acta de la Junta.

De conformidad con los Estatutos, podrán asistir a la citada Junta general los señores accionistas que posean o representen 50 acciones de la Sociedad.

Los señores accionistas que deseen asis-

tir a la Junta general deberán proveerse antes del día 3 de junio, y en el domicilio social, calle Claudio Coello, número 106, segundo, de la correspondiente tarjeta de asistencia, previa presentación y depósito de las acciones o del resguardo correspondiente de estar depositadas dichas acciones en una Entidad bancaria.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.311-C.

#### OBRAS Y FINANZAS, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Madrid, plaza de Rubén Darío, número 2, 4.º, a las doce horas del día 20 de junio, en primera convocatoria, y en caso de no concurrir capital suficiente, en segunda convocatoria, al siguiente día 21, a la misma hora y local.

La Junta deliberará y resolverá sobre los asuntos siguientes: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Los señores accionistas con derecho de asistencia deberán cumplimentar las prescripciones del artículo 12 de los Estatutos sociales con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la celebración de esta Junta, siendo preciso depositar los títulos o resguardos de depósito de los mismos en la caja social, pudiendo hacerse representar en la Junta por otro accionista.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—La Presidente del Consejo de Administración, Carmen de Jádenes Villalonga.—6.008-C.

#### PESCA Y VENDEDURIA, S. A.

##### HUELVA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 10 del próximo mes de junio, a las veinte horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, sita en Gran Vía, 14, y en segunda, si procediere, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1976.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta deberán cumplir los señores accionistas los requisitos exigidos por la Ley y los Estatutos sociales.

Huelva, 12 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez Flores.—6.009-C.

#### AUTOCAMPO, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Autocampo, S. A.», en su reunión del día 20 de abril de 1977, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle de Covarrubias, número 1, bajo izquierda, de Madrid, el próximo día 21 de junio de 1977, a las diecinueve horas, en pri-

mera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.
- 2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reorganización del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.011-C.

#### EL ESCORIAL, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Las Palmas de Gran Canaria, en el hotel Don Juan, calle Eduardo Benot, número 5, el día 22 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el siguiente día 23 de junio, a la misma hora, con el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.
- 2.º Censura de la gestión social y acuerdos a este respecto.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—6.016-C.

#### CONSTRUCCIONES FATIMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el hotel Mindanao, paseo de San Francisco de Sales, número 35, el día 23 de junio de 1977, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Conocimiento y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Decisión sobre propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio presente.
- 5.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1977.—Joaquín L. Cabanas Rubio, Presidente del Consejo de Administración.—6.022-C.

#### EDINCO

##### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 53 y demás concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Edinco Sociedad de Estudios e Inversiones, S. A.», a la

Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sede social de la Compañía, calle La-gasca, número 90, el próximo día 17 de junio de 1977, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el 18 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si ésta fuera precisa. La reunión, cualquiera de las dos que se celebre, se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación del balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.
2. Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
3. Aprobación de la gestión de los Administradores.
4. Renovación de Administradores.
5. Designación de accionistas censores de cuentas.
6. Ruegos y preguntas.
7. Redacción y aprobación del acta.

Para asistir a la Junta será necesario el depósito de las acciones cinco días antes, al menos, de la fecha de la reunión en el domicilio de la Sociedad.

Madrid, 12 de mayo de 1977.—6.020-C.

#### INDUSTRIAS SEMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, calle Ali-Bey, número 25, segundo segunda, el día 22 de junio de 1977, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 1976.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1977.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general, los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Barcelona, 10 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.024-C.

#### CARBONICA GUIPUZCOANA, S. A.

##### Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los artículos 16, 17, 18, 19 y 36 número 6 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 14 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (San Sebastián, barrio Loyola, camino de Cristobaldegui, 24), por primera convocatoria, y el día 16 del mismo mes, y en dicho lugar y hora, si procede, por segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- 2.º Aplicación de los resultados obtenidos.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración por cese de un Consejero, y propuesta de reelección del mismo o designación de uno nuevo, según acuerdo de la Junta.
- 5.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

San Sebastián, 12 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—6.032-C.

#### URBANIZACION TERRENOS Y CONSTRUCCIONES, S. A. (URTECO, S. A.)

##### Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los artículos 16, 17, 18, 19 y 36 número 6 de los estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 14 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (Tolosa, Santa María, 8), por primera convocatoria, y el día 16 del mismo mes, y en dicho lugar y hora, si procede, por segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- 2.º Aplicación de los resultados obtenidos.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tolosa, 12 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—6.033-C.

#### CIBELES CAJA PREVISORA DE CREDITO, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 11 de junio, a las diez horas, en el domicilio social de ronda de San Pedro, 28 y 30, principal, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 12, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración y dirección.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, José Patáu Giné.—6.034-C.

#### HOTELES VALLE DE ARAN, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Hoteles Valle de Arán, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 17 de junio de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, y en su caso, en segunda, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1976.
- 2.º Ceses y nombramientos de señores Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1977.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social.
- 5.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos para adaptarlo, en su caso, al acuerdo anterior.
- 6.º Modificación de las fechas de comienzo y cierre del ejercicio social.
- 7.º Modificación del artículo 25 de los Estatutos para adaptarlo, en su caso, al acuerdo anterior.

Barcelona, 14 de mayo de 1977.—El Consejero Secretario, José María Salvador Coderch.—2.324-6.

**ESCOBAS ALBATERA, S. A.**  
(ESCOALSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y 17 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa (carretera de Murcia, paraje Mos del Bou) el día 19 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.
- 3.º Informe de los señores censores de cuentas.
- 4.º Propuesta y aprobación, en su caso, del destino y aplicación de los beneficios.
- 5.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de asistencia fuera preciso celebrar nueva Junta, ésta tendrá lugar a las veinticuatro horas de la fecha fijada para la primera y en el mismo domicilio social.

Albatera, 12 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Serna Abad.—2.322-6.

**CHERUBINO VALSANGIACOMO, S. A.**

*Anuncio convocatoria*

La Junta general ordinaria de la Sociedad tendrá lugar en el domicilio social, calle de Vicente Brull, 4, de Valencia, el día 21 de junio próximo, y hora de las diez treinta, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 22 de dichos, para tratar sobre el siguiente

*Orden del día*

1. Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976 y aplicación de resultados.
2. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Director-Gerente en el propio ejercicio.
3. Designación de accionistas censores de cuentas.
4. Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Valencia, 16 de mayo de 1977.—Cherubino Valsangiacomo, S. A.—El Director Gerente, Arnoldo Valsangiacomo Chiesa.—2.325-6.

**LIBRERIAS DE FERROCARRILES, S. A.**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 del próximo mes de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, 11 de junio, a igual hora, en segunda, en las oficinas de la avenida del Generalísimo, 209, de esta capital, con el siguiente orden del día:

- 1.º Elección de escrutadores para las votaciones.
- 2.º Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1976.
- 3.º Votación del balance, con su cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios del mismo ejercicio.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Ratificación de nombramientos para el Consejo.

- 6.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.
- 7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Martín González del Valle y Herrero.—2.327-7.

**FRIGORIFICOS DE VIGO, S. A.**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 20 de junio en el domicilio social, Muelle del Berbés, de esta ciudad, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 21, en segunda, si procediera, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo en el ejercicio 1976.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Administradores.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

Vigo, 14 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo, Angel Grassi.—2.347-13.

**CONSTRUCTORA ALCARREÑA, S. A.**

*Convocatoria a la Junta general ordinaria*

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio de 1977, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 18 de junio, a las veinte horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, en Guadalajara (calle Clavel, número 3), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Guadalajara, 12 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—6.090-C.

**CALPIMAR, S. A., EMPRESA CONSTRUCTORA**

Se convoca a los señores accionistas de «Calpimar, S. A.», para la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 13 de junio de 1977, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuere necesario, en el domicilio social (calle Quintiliano, 11), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976, así como de las propuestas que, en orden a beneficios, formule el Consejo de Administración.
- 2.º Cese de un Consejero y designación de otro.
- 3.º Designación de Consejero-Delegado.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los tenedores de acciones al portador que acrediten haber efectuado el depósito de sus acciones en establecimiento bancario o en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha señalada.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—Luis Martínez Rodríguez, Consejero Delegado.—6.100-C.

**ESTACION SUR DE AUTOBUSES DE MADRID, S. A.**  
(ESAMSA)

*Junta general ordinaria*

De conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1977, a las doce horas, en el domicilio social, Palos de la Frontera, número 40, y, en su caso, la segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1976.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1977.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Secretario, José María Domínguez Alonso.—6.092-C.

**GREXAVAL, S. A.**

**Grupo Exportador de Avellana y Almendra**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán una a continuación de la otra, en primera convocatoria, el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, carretera de Alcolea, sin número, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

*Junta general ordinaria*

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados del ejercicio y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

*Junta general extraordinaria*

- 1.º Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Reus, 17 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Borrás Cros.—8.103-C.

**SOCIEDAD ANONIMA LETONA**

**BARCELONA**

**Pujadas, 25**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social (calle de Pujadas, 25, de Barcelona-5) el día 21 de junio de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no concurrir el quórum necesario, el día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrado al 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales para la asistencia a la Junta. Barcelona, 18 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.064-C.

#### EDIFISA, S. A. DE PROMOCIONES INMOBILIARIAS

##### Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de «Edifisa, S. A.», para las cinco horas de la tarde del día 20 del mes de junio, en primera convocatoria, y en igual hora del día 21, en segunda convocatoria, en sus oficinas de Zurbano, 76, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Cavestany Bastida.—6.058-C.

#### PRODUCTOS AGRICOLAS MANCHEGOS, SOCIEDAD ANONIMA

##### ALBACETE

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de Peñas, kilómetro 1, Albacete) el día 17 de junio de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria si fuese necesario, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.
- 2.º Acuerdos a tomar sobre distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 4.º Nombramientos de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Albacete, 18 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—6.065-C.

#### COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle del Marqués de Cubas, 19, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas propietarios de diez o más acciones, que deberán estar depositadas en la Caja social o en cualquier establecimiento bancario con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

De no acudir número suficiente de acciones, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—«Compañía Madrileña de Urbanización».—El Consejero Secretario, José García Díaz.—6.066-C.

#### CARBONES PEDRAFORCA, S. A.

##### Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social (paseo de la Paz, número 7, de Berga), en primera convocatoria, el sábado día 18 de junio próximo, a las doce horas. Caso de no concurrir quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria el lunes siguiente, a las doce horas, día 20, y en el mismo local, bajo el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Estudio, examen y aprobación de la gestión social, si procede; Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al pasado ejercicio económico de 1976, previo informe de los accionistas censores, y aplicación de resultados.
- 2.º Designación y nombramiento de accionistas censores para las cuentas del próximo ejercicio 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Berga, 12 de mayo de 1977.—El Apoderado-Director general, Juan Noguera Sala.—6.068-C.

#### CARTEBE, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 13 de junio de 1977, a las once horas, en O'Donnell, número 41, bajo, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1976.
- 2.º Gestión del Consejo en 1976 y designación de censores para 1977.

Madrid a 17 de mayo de 1977.—6.083-C.

#### CONSTRUCTORA NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 11 de junio de 1977, a las doce horas, en O'Donnell, número 41, bajo, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1976.
- 2.º Gestión del Consejo en 1976 y designación de censores para 1977.

Madrid a 17 de mayo de 1977.—6.084-C.

#### URBANIZADORA NOCECO, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 10 de junio de 1977, a las doce horas, en O'Donnell, número 41, bajo, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Gestión del Consejo en 1976 y designación de censores para 1977.

Madrid a 17 de mayo de 1977.—6.085-C.

#### CONSTRUCCIONES CARES, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio de 1977, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

##### Orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo del ejercicio de 1976.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1977.

Madrid a 17 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo, Francisco Romero Lozano.—6.086-C.

#### UMA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 12 de junio de 1977, a las doce horas, en O'Donnell, número 41, bajo, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1976.
- 2.º Gestión del Consejo en 1976 y designación de censores para 1977.

Madrid a 17 de mayo de 1977.—6.087-C.

#### HORMIGONES DE AROSA, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, San Salvador, 2, Vigo, a las doce horas del día 27 de junio de 1977, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio de 1977, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 6 de mayo de 1977.—El Administrador, Antonio Vega Guerrero.—2.079-5.

#### LA ENCUADERNADORA MODERNA, S. A.

##### ESPLUGAS DE LLOBREGAT (BARCELONA)

Calle Virgen de Guadalupe, sin número

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la misma, el próximo día 20 de junio de 1977, a las diecinueve horas, en primera

convocatoria, o en segunda, a las diecinueve treinta horas del mismo día y mes, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio de 1976.

2.º Nombramiento de censor de cuentas para 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

Esplugas de Llobregat, 3 de mayo de 1977.—5.413-C.

#### AIMEDI, EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social (plaza Nueva, número 13), en primera convocatoria, a las doce horas del día 27 de junio próximo, y, si procediera, en segunda, a la misma hora, el siguiente día 28, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura examen y aprobación, si procede, de la Memoria balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Para tomar parte en la Junta es necesario depositar en la Caja de la Sociedad, con cinco días, por lo menos, de antelación al señalado para ella, las acciones de que se sea titular o el resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en cualquier Banco de esta capital.

Sevilla, 8 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.072-8.

#### MATUBO, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará, en Madrid, en la calle Luis de Lamata, 18, el día 17 de junio de 1977, a las catorce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1976.

2.º Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1976.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1977.

4.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas que deseen asistir a la misma solicitarán, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la tarjeta correspondiente en las oficinas de la Sociedad, General Mola, 17, previo depósito de los títulos que acrediten su derecho.

Madrid, 29 de abril de 1977.—El Consejero-Secretario, Vicente Fenellós Pallás.—2.064-12.

#### SETABENSE DE CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del Círculo Setabense, avenida General Primo de Rivera, 14, el día 21 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio 1976.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1977.

3.º Aprobación del acta o nombramiento de dos Interventores, a tal efecto.

Játiva, 6 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—1.635-D.

#### COMPANIA GADITANA DE CONTENEDORES, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a las Juntas ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar, a las once y doce horas, respectivamente, del día 7 de junio de 1977, en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz, sita en la calle Ahumada, número 2.

Son asuntos del orden del día:

A) De la Junta general ordinaria:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1976.

2.º Nombramiento de censores para el ejercicio 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

B) De la Junta general extraordinaria:

1.º Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para contratar la adquisición de una nueva grúa de contenedores.

2.º Ruegos y preguntas.

Caso de que por no alcanzarse el quórum estatutario no pudiesen tener lugar las Juntas en la primera convocatoria, se convocan en segunda, la ordinaria, para las once horas, y la extraordinaria, para las doce horas del día 8 de junio, en el mismo lugar antes mencionado.

Un ejemplar de la Memoria, balance e informes del último ejercicio se hallan a disposición de los accionistas para examen en el domicilio social, Estación Marítima, sin número.

Cádiz, 14 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro del Cuvillo.—8.382-C.

#### EMBARQUES Y TRANSPORTES DEL RIF, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de General Astilleros, número 17, de Melilla, o el día 21 siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Consejero.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

Las correspondientes tarjetas de asistencia podrán solicitarse en las oficinas de la Empresa en Melilla, calle de General Astilleros, 17; en las oficinas de su Delegación en Madrid, calle de Castelló, número 39, segundo derecha; o en los Bancos Español de Crédito, Bilbao y Vizcaya.

La documentación a que se refiere el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas puede ser examinada por los señores accionistas, en el domicilio social, durante el plazo que dicho precepto marca.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.470-8.

#### ACABADOS DE PANAS, S. A.

##### BARCELONA

##### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Consejo de Ciento, 447, Barcelona, para el día veintisiete de junio, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el día veintiocho siguiente, en el mismo domicilio y hora, para tratar del siguiente

##### Orden del día

1. Examen y aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1976.

2. Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de beneficios.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Barcelona, 19 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, Luis Jover.—6.368-C.

#### ACABADOS DE PANAS, S. A.

##### BARCELONA

##### Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Consejo de Ciento, 447, Barcelona, para el día veintisiete de junio, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el día veintiocho siguiente, en el mismo domicilio y hora, para tratar del siguiente

##### Orden del día

Decisión sobre destino saldo cuenta de regularización Ley 78/1961.

Barcelona, 19 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, Luis Jover.—6.369-C.

#### VICSA, S. A.

##### Sociedad de Inversión Mobiliaria

##### Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 10 de junio de 1977, a las doce horas treinta minutos, en el local habilitado a tal efecto, sito en la calle General Barrera, número 15, principal, de Vic (Barcelona), en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1976, y, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en dicho espacio de tiempo.

2.º Ratificación de los nombramientos de nuevos Consejeros y, en su caso, reestructuración del Consejo.

3.º Autorización al Consejo de Administración para elevar el capital social, en su caso, hasta un 50 por 100.

4.º Cambio de domicilio social y modificación de los Estatutos.

5.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

6.º Designación de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1977.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación, mediante la presentación de sus acciones o resguardo bancario del depósito, en el domicilio citado, calle General Barrera, número 15, principal, de Vic (Barcelona).

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—2.471-8.

#### SILOS DE TARRAGONA, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, para general conocimiento de los señores accionistas, comunica que la Junta general ordinaria, convocada para el día 2 del mes de junio de 1977, se celebrará, en primera convocatoria, el día 10 del mismo mes, a las diecisiete horas, y el día siguiente, a igual hora, en segunda convocatoria, en el lugar indicado y con arreglo al mismo orden del día.

Tarragona, 18 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—1.900-D.

#### VIAS Y ESTRUCTURAS, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Administrador general único de «Vías y Estructuras, S. A.», conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social (Gran Vía, 46, de Granada), a las dieciocho horas del día 7 de junio de 1977, de acuerdo con el siguiente

##### Orden del día

1. Aprobar la gestión de los Administradores.
2. Lectura y aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y presentación de resultados.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

4. Designación de accionistas interventores que aprueben el acta de la sesión.
5. Ruegos y preguntas.

Para el caso de que la sesión convocada no pudiera celebrarse por falta de quórum necesario, en primera convocatoria, se cita a los señores accionistas, en segunda, en el mismo lugar y hora, para el siguiente día:

Podrán asistir a la Junta general los titulares de las acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que deba celebrarse la Junta. Granada, 21 de mayo de 1977.—El Administrador general único, Fernando Santamaría González.—6.373-C.

#### INDUSTRIAS RURALES DEL JALÓN, SOCIEDAD ANONIMA

##### (IRJASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convocan conjuntamente Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Industrias Rurales del Jalón, S. A.», para el día 8 de junio próximo, a las diecisiete y dieciocho horas, respectivamente, en el domicilio de la Sociedad, sito en la carretera de Madrid, sin número, de La Almunia de Doña Godina, con el siguiente

##### Orden del día

Junta general ordinaria, a las diecisiete horas

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión de los Administradores, todo ello referido al ejercicio de 1976.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.
- 4.º Informe de la Presidencia.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria, a las dieciocho horas

Tema único.—Ampliación de capital.

La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), 20 de mayo de 1977.—1.902-D.

#### CONSTRUCCIONES NAVALES P. FREIRE, S. A.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 de mayo del presente año, a las doce horas, en prime-

ra convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social (avenida Orillamar), para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día.

##### Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1976.
2. Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, pérdidas y ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio de 1976.
3. Distribución de beneficios.
4. Censores de cuentas.
5. Directores generales.
6. Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 14 de mayo de 1977.—Los Directores generales, Jesús Freire Costas y Antonio Freire Costas.—6.374-C.

#### ELECTRA DE VIESGO, S. A.

##### Intereses de obligaciones

A partir del día 6 de junio próximo se pagarán los intereses del semestre comprendido entre el 5 de diciembre de 1976 y el 5 de junio del año actual, a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad 7,9545 por 100, emisión de 5 de diciembre de 1969.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Bilbao, 13 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.879-C.

#### DESARROLLO URBANO, S. A.

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Araiz, número 11, en Aravaca (Madrid), el lunes día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el martes día 28 de junio próximo, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese asistido el número de accionistas legalmente necesario, con el consiguiente orden del día:

Aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976. Propuesta de disposición de beneficios. Aprobación del acta de la Junta.

En Madrid a once de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.694-C.

ADMINISTRACION,  
VENIA Y TALLERES  
[trafalgar 29 telef. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00  
MADRID - 10

## GACETA DE MADRID

### BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 9,00otas

Suscripción anual:

España ..... 2.700,00otas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: [trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quilosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quilosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quilosco de Puerta del Sol, 13.
- Quilosco de Alcalá-Felipe II.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quilosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).